

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 02****Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)**

Número de expediente: 45 02 09 00023431.

Nombre/razón social: Indeplac, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 011128686.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona jurídica:

Nombre o razón social: Comercial Yegor.

C.I.F.: 0B80548886.

Domicilio: CR M-506, km. 4 (Area de Serv. Princ. 0).

Código postal: 28922. Municipio: Alcorcón. Provincia: Madrid.

Nombre y apellidos representante: José Manuel Yepes Gordo.

D.N.I./C.I.F./N.I.E.: 50176884S.

Número de lote: 1. Valor de adjudicación: 2.650,10 euros.

Descripción de los bienes del lote: Citroen Berlingo 1853FBT.

Número de lote: 2. Valor de adjudicación: 2.550,20 euros.

Descripción de los bienes del lote: Citroen Berlingo 1862FBT.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 1 de octubre de 2010.—El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

Certificación sobre adjudicación de bienes muebles (TVA-408)

Número de expediente: 45 02 09 00023431.

Nombre/razón social: Indeplac, S.L.

Número de documento: 45 02 408 10 011128888.

Don Juan Francisco Camaño Hernández.

Certifico: Que en el expediente ejecutivo de apremio seguido contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social cuyo importe más abajo se señala, una vez pagado el precio del remate en el plazo establecido, se ha producido la adjudicación de los bienes que se relacionan, a favor del adjudicatario cuyos datos a continuación se indican:

Datos del adjudicatario persona física:

Nombre y apellidos: Juan Martín Sánchez.

D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 070304409X.

Estado civil: Casado.

Domicilio: Calle Gonzalo Jiménez de Quesada, número 10.

Código postal: 45100. Municipio: Sonseca. Provincia: Toledo.

Cónyuge (en su caso):

Nombre y apellidos: Dolores Jiménez García.

D.N.I./N.I.F./N.I.E.: 70320333H.

Régimen económico del matrimonio: Gananciales.

Número de lote: 3. Valor de adjudicación: 2.977,55 euros.

Descripción de los bienes del lote: Citroen Berlingo 1880FBT.

Asimismo, se hace constar que queda extinguida la anotación registral del embargo que haya dado lugar a la enajenación, librándose al efecto mandamiento de cancelación de las cargas posteriores a dicha anotación, conforme a lo previsto en la legislación reguladora del registro público en que se hubiera practicado.

Y para que conste, expido la presente certificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Talavera de la Reina 1 de octubre de 2010.—El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

N.º I.-10826